

CALIFICADORAS

S&P mejora nota de México

POR FELIPE GAZCÓN

felipe.gazcon@gimm.com.mx

Standard & Poor's mejoró la calificación de riesgo crediticio de México, al considerar que la aprobación de "la relevante Reforma Energética", respaldada por algunos cambios en el marco fiscal, refuerza las expectativas de crecimiento y la flexibilidad fiscal de México en el mediano plazo.

"Subimos nuestras calificaciones soberanas de largo plazo en moneda extranjera a BBB+ desde BBB, y la de largo plazo en moneda local a A desde A-.

"Al mismo tiempo, subimos nuestra calificación de corto plazo en moneda local a A-1 de A-2, y confirmamos la calificación de corto plazo en moneda extranjera de A-2 del país", agrega la evaluadora de riesgo.

Detalla que la perspectiva de las calificaciones soberanas de largo plazo es estable, debido a los desafíos de implementar estas ambiciosas reformas en 2014 2015 y sus beneficios de un mayor dinamismo en la economía, así como un mayor margen de maniobra fiscal que espera se concreten en el mediano plazo.

La Secretaría de Hacienda expresa que "el incremento de calificación favorece al gobierno

EVALUACIÓN DE LAS FIRMAS DE RIESGO CREDITICIO

	MOODY'S	FITCH	STANDARD AND POOR'S
	Aaa	AAA	AAA
	Aa1	AA+	AA+
	Aa2	AA	AA
	Aa3	AA-	AA-
Escala en grado de Inversión	A1	A+	A+
	A2	A	A
	A3	A-	A-
	Baa1	BBB+	BBB+
	Baa2	BBB	BBB
	Baa3	BBB-	BBB-

Calificación de deuda soberana en moneda extranjera de largo plazo

Perspectivas: Positiva
 Estable
 Negativa

FUENTES: Agencias calificadoras

EFFECTOS

1 Los analistas consultados inclusive elevan el crecimiento para México a más de 4% para 2014.

2 Sin leyes secundarias a corto plazo, podría frenarse el beneficio de las reformas el próximo año.

Con esta acción se refrenda la confianza que existe sobre las perspectivas de la economía mexicana y el impacto favorable que tendrán las reformas estructurales"

LUIS VIDEGARAY
 SECRETARIO DE HACIENDA

federal, a la iniciativa privada y a las familias mexicanas al reducir los costos de financiamiento, y así incrementar la productividad y el crecimiento de la economía".

S&P indica que espera un crecimiento real del PIB de México de tres por ciento en 2014 y de 3.5 por ciento en 2015, niveles más altos a 1.2 por ciento en 2013.

Expone que el tiempo necesario para percibir la mayor inversión en el sector petrolero de México no sugiere un impulso inmediato a la inversión, excepto para aquel asociado con una mejor percepción del inversionista. "Podríamos subir las

calificaciones si una implementación efectiva de estas reformas recientes, más rápida que la esperada fortalece el crecimiento y el perfil fiscal más rápidamente, mientras mantiene las vulnerabilidades externas bajo control", auguró.

Pero advierte que un fracaso en la implementación podría decepcionar a los inversionistas.

Destaca que el sector de energía ha estado cerrado efectivamente a la inversión privada durante los últimos 75 años.

"La enmienda requiere la aprobación de la importante legislación secundaria".